



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMESA  
NIT 890.680.026-7  
COMISARIA DE FAMILIA



### CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

NNA.: KELYN JULIETH BARRIOS MARTINEZ

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE LA MESA (C/MARCA)

### CITA Y EMPLAZA

Al señor **CARLOS BARRIOS** (sin más datos), en calidad de progenitor de la niña **KELYN JULIETH BARRIOS MARTINEZ**, para que en el término de cinco (05) días hábiles, se presente ante la Comisaría de Familia del municipio de La Mesa (C/marca), ubicada en la carrera 21 No. 8-56 Barrio Rincón Santo de este municipio, con el fin de notificarse del auto de apertura y rendir declaración que se llevará a cabo el día 08 de octubre de 2.020, a las 3:00 p.m., la cual obrará dentro del proceso de restablecimiento de derechos adelantado en favor de su hija **KELYN JULIETH BARRIOS MARTINEZ**, radicado en la historia de atención no. 12200-2020.

DE NO ASISTIR EN EL TÉRMINO MENCIONADO, SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN. Artículo 102 de la Ley 1098 de 2.006 modificada por la ley 1878 de 2.018. Artículo 108 C. G. P.

Dada en La Mesa (C/marca), a los veintisiete (27) de agosto de 2.020.

**SUSAN MILENA SUÁREZ MORENO**  
Comisaria de familia